

JUNTA PROVINCIAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA

La COMISION PERMANENTE de la JUNTA PROVINCIAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL informada del PLAN DE ACTIVIDAD LABORAL ESCOLAR COOPERATIVO promovido por la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA de MONDRAGON, Centro Reconocido de Formacion Profesional Industrial y de Enseñanzas Tecnicas de Grado Medio, con referencia al Proyecto de Construcción del Pabellón Industrial y Laboratorios para Postgraduados, para el perfeccionamiento tecnico, adiestramiento social y autoprotección escolar de sus alumnos,

INFORMA,

1º La ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA ha tenido las siguientes altas cuotas de Promociones en las respectivas REVALIDADAS de

1967	OFICIALIA	MAESTRIA INDUSTRIAL
1968	163	113
1969	184	114
1969	169	97

Reconocido como Centro de INGENIERIA TECNICA en 1968 su matrícula en dicho grado es de esperar que sea creciente además de autoseleccionada mediante un proceso de promoción progresiva, de forma que el contingente de ALUMNOS DE MAESTRIA prosiguiendo su formación profesional de primer grado lo mismo que de los de INGENIERIA TECNICA prosiguiendo su formación profesional de segundo grado para acceder al grado superior constituyan un CENSO DE POSGRADUADOS progresivo, cuya atención en régimen de plena autogestión a través de la entidad ALECOOP constituya una aspiración de máximo interés formativo y precise para ello de medios específicos, como la construcción proyectada.

2º La ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA de hecho contribuye a un proceso de coordinación de la acción formativa en Guipuzcoa otorgando a los alumnos procedentes de otros centros de la Provincia para cursar especialidades de singular interés tanto en nivel de Maestria como Ingenieria Técnica con plazas en su COLEGIO MENOR y OPCIONES de actividad de autoprotección escolar en ALECOOP, como de hecho notables contingentes de alumnos lo están disfrutando.

A la vista de los precedentes datos constatados por esta JUNTA PROVINCIAL,

INFORMA favorablemente la SOLICITUD de DECLARACION de INTERES SOCIAL de la construcción proyectada, cuya índole educativa e interés se evidencian por los aludidos datos comprobados.

SAN SEBASTIAN Noviembre de 1969

PRESIDENTE

COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL